



## Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. general  
3 de noviembre de 2011  
Español  
Original: inglés

### Órgano Subsidiario de Ejecución

#### 35º período de sesiones

Durban, 28 de noviembre a 3 de diciembre de 2011

Tema 4 a) del programa provisional

**Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas  
en el anexo I de la Convención:**

**Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las  
comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas  
en el anexo I de la Convención**

## Informe acerca de la marcha de los trabajos del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

### Nota de la secretaría\*

#### *Resumen*

La quinta reunión del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) reconstituido se celebró en Santiago (Chile) los días 12 y 13 de septiembre de 2011. El GCE examinó los progresos realizados en la aplicación de su programa de trabajo y la organización de sus actividades para 2011-2012. El Grupo consideró asimismo los resultados de su taller de capacitación práctica sobre los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) para la región de América Latina y el Caribe, sobre la base del material didáctico del GCE que está siendo revisado. El Grupo examinó también el informe de su taller sobre la facilitación del desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante, con vistas a presentar recomendaciones al Órgano Subsidiario de Ejecución. En el presente informe se resumen los resultados de los debates sostenidos por el GCE en relación con la ejecución de su programa de trabajo, incluida la organización de sus actividades en 2011-2012.

\* Este documento se presentó después del plazo previsto para poder incluir en él los resultados de los debates sostenidos en el taller que tuvo lugar del 5 al 9 de septiembre de 2011, así como los resultados de las deliberaciones del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención en su quinta reunión, celebrada los días 12 y 13 de septiembre de 2011.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1–8	3
A. Mandato .....	1–3	3
B. Objeto de la nota .....	4	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución .....	5–8	3
II. Desarrollo de la quinta reunión del Grupo Consultivo de Expertos .....	9–13	4
III. Debates .....	14–21	5
A. Organización de los trabajos .....	14	5
B. Ejecución del programa de trabajo del Grupo Consultivo de Expertos para 2011 y 2012 .....	15	5
C. Organización de la labor futura del Grupo Consultivo de Expertos .....	16–19	6
D. Fecha y lugar de celebración de la próxima reunión .....	20	7
E. Cualquier otro asunto .....	21	7

## **I. Introducción**

### **A. Mandato**

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 5/CP.15, reconstituyó el Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) por un período de tres años, de 2010 a 2012, a fin de mejorar el proceso y la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Partes no incluidas en el anexo I). La CP pidió al GCE que en su primera reunión elaborara un programa de trabajo para 2010-2012.
2. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE), en su 32º período de sesiones, tomó nota del programa de trabajo para 2010-2012, que acogió con satisfacción<sup>1</sup>.
3. En su decisión 5/CP.15, la CP pidió a la secretaría que facilitara la labor del GCE organizando reuniones y talleres y compilando los informes de esas actividades, para que el OSE los examinara.

### **B. Objeto de la nota**

4. En el presente informe se exponen las deliberaciones sostenidas en la quinta reunión del GCE reconstituido acerca de los progresos realizados en la ejecución de su mandato y los debates sobre la organización de su programa de trabajo para 2011-2012. Este informe tiene dos adiciones, que contienen los informes de dos talleres. En la primera adición figura un informe del taller sobre la facilitación del desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de gases de efecto invernadero (GEI) de manera constante<sup>2</sup>, y la segunda adición contiene un informe del taller de capacitación práctica sobre los inventarios de GEI para la región de América Latina y el Caribe<sup>3</sup>.

### **C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución**

5. Tras haber examinado este informe, el OSE tal vez desee impartir orientación adicional al GCE sobre la ejecución de su mandato relacionado con la prestación de asistencia técnica a las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de sus comunicaciones nacionales y sobre su programa de trabajo para 2012.
6. El OSE podría también ofrecer más orientación al GCE sobre la ejecución de lo dispuesto en el párrafo 2 c) de su mandato, contenido en el anexo de la decisión 5/CP.15, en relación con la prestación de asesoramiento técnico a las Partes no incluidas en el anexo I a fin de facilitar el desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante.
7. El OSE tal vez desee además reiterar a las Partes la conveniencia de que tengan en cuenta las recomendaciones formuladas por el GCE sobre los elementos que deberían considerarse en una futura revisión de las "Directrices para la preparación de las

---

<sup>1</sup> Contenido en el anexo I del documento FCCC/SBI/2010/INF.2.

<sup>2</sup> FCCC/SBI/2011/10/Add.1.

<sup>3</sup> FCCC/SBI/2011/10/Add.2.

comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención" (en adelante, las directrices de la Convención Marco para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I), que figuran en su informe acerca de la marcha de los trabajos<sup>4</sup> presentado al OSE en su 34º período de sesiones.

8. El OSE podría invitar a las Partes que estén en condiciones de hacerlo a que proporcionen asistencia financiera para la ejecución del programa de trabajo del GCE, e invitar a los programas de apoyo multilateral y bilateral a que colaboren con el GCE en la prestación de apoyo técnico a las Partes no incluidas en el anexo I para la preparación de sus comunicaciones nacionales.

## **II. Desarrollo de la quinta reunión del Grupo Consultivo de Expertos**

9. La quinta reunión del GCE reconstituido se celebró en Santiago (Chile) los días 12 y 13 de septiembre de 2011. La reunión tuvo lugar inmediatamente después del taller de capacitación sobre los inventarios de GEI para la región de América Latina y el Caribe, celebrado del 5 al 9 de septiembre de 2011 en el mismo lugar. El objetivo de la reunión era, entre otras cosas, examinar los progresos realizados por el Grupo hasta la fecha y organizar la ejecución de su programa de trabajo para 2011 y 2012.

10. Asistieron a la reunión representantes de 21 miembros del GCE, a saber, expertos de Angola, Antigua y Barbuda, Argelia, el Brasil, el Canadá, Chile, China, el Japón, Finlandia, Ghana, Guatemala, la República Unida de Tanzania, la Unión Europea, Sri Lanka, Suiza, Swazilandia, Tailandia y Turkmenistán, y 3 expertos en representación de organizaciones internacionales (el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)).

11. La Sra. Sangchan Limjirakan (Tailandia), Presidenta del GCE, pronunció las observaciones introductorias, en que dio la bienvenida a los miembros presentes en la reunión, expresó su agradecimiento al Gobierno de Chile por acoger la reunión, y subrayó la importancia de la reunión para el cumplimiento del mandato del GCE de prestar asistencia a las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de sus comunicaciones nacionales.

12. La Sra. María Ignacia Benítez, Ministra del Medio Ambiente de Chile, en sus observaciones de apertura, destacó la importancia de los esfuerzos mundiales por fortalecer la lucha contra el cambio climático, e indicó que Chile era vulnerable a los efectos adversos de este fenómeno, en particular en sus zonas costeras bajas, y tenía el problema de una deforestación generalizada. El Sr. José Luis Samaniego, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, destacó la importancia de los datos sobre el cambio climático para la adopción de políticas acertadas y señaló también que las comunicaciones nacionales y los inventarios nacionales de GEI eran un instrumento importante para mejorar el diseño de las políticas.

13. La Presidenta comunicó a los miembros que el Sr. Qiang Liu (China) había reemplazado al Sr. Hongwei Yang (China), del Grupo Asiático, y que quedaba por designar un miembro del Grupo de América Latina y el Caribe.

---

<sup>4</sup> FCCC/SBI/2011/5/Rev.1 y FCCC/SBI/2011/5/Add.1.

### III. Debates

#### A. Organización de los trabajos

14. La Presidenta expuso la organización de la labor del GCE en la reunión. Informó a los miembros de que se prepararía un informe acerca de la marcha de los trabajos, que se presentaría a la consideración del OSE en su 35° período de sesiones. Además, el GCE examinó, entre otras cosas, lo siguiente:

a) La ejecución del programa de trabajo del Grupo para 2011-2012, el informe acerca de la marcha de los trabajos del GCE que se presentaría a la consideración del OSE en su 35° período de sesiones, y los informes sobre los resultados de los dos talleres celebrados por el Grupo en aplicación de su programa de trabajo que se mencionan en el párrafo 4 *supra*;

b) La organización de la labor del Grupo para el resto de 2011 y para 2012.

#### B. Ejecución del programa de trabajo del Grupo Consultivo de Expertos para 2011 y 2012

15. Después de la elaboración del informe acerca de la marcha de los trabajos presentado al OSE en su 34° período de sesiones<sup>5</sup>, se llevaron a cabo nuevas actividades en cumplimiento del mandato actual del GCE en 2011<sup>6</sup>. El GCE examinó estas actividades, lo que incluyó lo siguiente:

a) La prestación de asistencia técnica a las Partes no incluidas en el anexo I sobre la base del material didáctico actualizado del GCE. El Grupo recibió de la secretaría información actualizada sobre los progresos realizados en la revisión del material didáctico del GCE. La secretaría presentó la versión preliminar del material actualizado y pidió al GCE que le proporcionara nuevas orientaciones para mejorar aún más el material que se utilizaría en los otros talleres regionales de capacitación del GCE previstos para 2011 y 2012. El material didáctico actualizado sobre los inventarios de GEI se había utilizado en el taller de capacitación práctica del GCE sobre los inventarios de GEI para la región de América Latina y el Caribe, celebrado del 5 al 9 de septiembre de 2011 en Santiago. Se decidió que el GCE seguiría examinando las versiones preliminares de los materiales didácticos y proporcionaría más retroinformación a la secretaría después de la reunión.

b) La secretaría presentó una síntesis de las observaciones, incluidas algunas recomendaciones clave para los talleres futuros, recibidas de los participantes en el taller de capacitación práctica del GCE sobre los inventarios de GEI para la región de América Latina y el Caribe<sup>7</sup>, celebrado en colaboración con el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales y la Dependencia de Apoyo Técnico del Grupo Especial para los Inventarios de Gases de Efecto Invernadero del IPCC. El GCE tomó nota de las recomendaciones formuladas por los participantes en este taller particular con el fin de mejorar los futuros talleres de capacitación y el material didáctico.

c) El GCE sostuvo debates sustantivos acerca de la organización de sus talleres de capacitación sobre la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África, y llegó a un acuerdo sobre la concepción y el enfoque del taller, que se celebraría en

<sup>5</sup> FCCC/SBI/2011/5/Rev.1.

<sup>6</sup> Decisión 5/CP.15, anexo, párrs. 2 a) a c).

<sup>7</sup> FCCC/SBI/2011/10/Add.2.

la sede del PNUMA en Nairobi (Kenya), en colaboración con el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales y el PNUMA, del 7 al 11 de noviembre de 2011.

d) El GCE examinó su informe<sup>8</sup> del taller sobre la facilitación del desarrollo y la sostenibilidad a largo plazo de los procesos, y el establecimiento y mantenimiento de equipos técnicos nacionales, para la preparación de las comunicaciones nacionales, incluidos los inventarios de GEI, de manera constante, celebrado en Bonn (Alemania) los días 20 y 21 de junio de 2011. El informe contenía las recomendaciones del Grupo que el OSE examinaría en su 35º período de sesiones.

e) El GCE reiteró las recomendaciones contenidas en su informe acerca de la marcha de los trabajos presentado al OSE en su 34º período de sesiones<sup>9</sup> en relación con los elementos que deberían considerarse en una revisión futura de las directrices de la Convención Marco para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I, teniendo en cuenta las dificultades con que hubieran tropezado esas Partes al preparar sus comunicaciones nacionales más recientes. El GCE observó asimismo que del resultado de los talleres organizados de conformidad con su programa de trabajo podrían dimanar otros elementos que tuvieran que tenerse en cuenta en una futura revisión de las mencionadas directrices.

f) El GCE convino en acoger una actividad paralela<sup>10</sup> en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebraría en Durban (Sudáfrica). Esta actividad se utilizaría para presentar el mandato del GCE y los progresos realizados en la ejecución de su programa de trabajo.

g) El Grupo tomó nota de que la CP examinaría sus atribuciones y su mandato, así como la necesidad de prolongar su existencia, en su 17º período de sesiones<sup>11</sup>.

### C. Organización de la labor futura del Grupo Consultivo de Expertos

16. La secretaría presentó un panorama general de las siguientes actividades del GCE programadas para 2011-2012, con sujeción a la disponibilidad de recursos, y descritas en el programa de trabajo del Grupo:

a) La actualización del material didáctico del GCE para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I;

b) La organización y preparación de los talleres de capacitación regionales, incluido el taller sobre la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de África mencionado en el párrafo 15 c) *supra*;

c) La preparación de documentos técnicos para su examen por el OSE en su 35º período de sesiones y en sus períodos de sesiones de 2012.

17. El GCE acordó las fechas y los lugares de celebración provisionales de sus futuros talleres de capacitación regionales:

a) El taller de capacitación sobre los inventarios de GEI para la región de Asia se celebraría en Sri Lanka del 30 de enero al 3 de febrero de 2012;

b) El taller de capacitación sobre la evaluación de la mitigación para la región de Asia se celebraría en Tailandia del 27 de febrero al 2 de marzo de 2012;

<sup>8</sup> FCCC/SBI/2011/10/Add.1.

<sup>9</sup> FCCC/SBI/2011/5/Rev.1 y FCCC/SBI/2011/5/Add.1.

<sup>10</sup> El 28 de noviembre de 2011, de las 13.15 a las 14.45 horas.

<sup>11</sup> Decisión 5/CP.15 párr. 6.

c) El taller de capacitación sobre los inventarios de GEI para la región de África se celebraría del 23 al 27 de abril de 2012;

d) El taller de capacitación sobre la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe se celebraría del 9 al 13 de julio de 2012;

e) El taller de capacitación sobre la mitigación para la región de América Latina y el Caribe se celebraría del 16 al 20 de julio de 2012;

f) El taller de capacitación sobre la mitigación para la región de África se celebraría del 20 al 24 de agosto de 2012, inmediatamente antes de la séptima reunión del GCE reconstituido que tendría lugar los días 27 y 28 de agosto de 2012;

g) El taller de capacitación sobre la evaluación de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de Asia se celebraría del 1º al 5 de octubre de 2012.

18. El GCE convino también en organizar la sexta reunión del GCE reconstituido en Tailandia, conjuntamente con el taller de capacitación sobre la evaluación de la mitigación para la región de Asia mencionado en el párrafo 17 b) *supra*.

19. El GCE dio las gracias al Gobierno de Sri Lanka por su ofrecimiento de acoger el taller de capacitación del GCE sobre los inventarios de GEI para la región de Asia, y al Gobierno de Tailandia por su ofrecimiento de acoger el taller de capacitación del GCE sobre la evaluación de la mitigación para la región de Asia y la sexta reunión del GCE reconstituido.

#### **D. Fecha y lugar de celebración de la próxima reunión**

20. El GCE acordó que su próxima reunión tendría lugar en Tailandia del 5 al 7 de marzo de 2011, en un lugar aún por determinar, y que en ella seguiría examinando los progresos realizados en la ejecución de su programa de trabajo para 2012.

#### **E. Cualquier otro asunto**

21. La Presidenta informó a los miembros de que había sido invitada por la secretaría a presentar una ponencia en el taller conjunto de la Convención Marco sobre los asuntos relacionados con el párrafo 3 del artículo 2 y el párrafo 14 del artículo 3 del Protocolo de Kyoto, que tendría lugar el 21 de septiembre de 2011 en Bonn, acerca de las opiniones y propuestas de los expertos y las organizaciones observadoras para mejorar la notificación y la verificación.